Viernes 15 de Diciembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Epoca Núm. 5,335

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes. Santos Eusebio obispo y confesor é Irene.
San Eusebio fué natural de Cerdeña. Habiendo pasado á Vercelli, ciudad de los Estados de Saboya, fué tan estimado en ella por sus prendas y su virtud, que se le juzgó digno de ocupar la silla episcopal de aquella ciudad. Ayunaba con frecuencia, no bebia mas que agua, sus vestidos eran pobres y de los mas comunes. Soportó las persecuciones de los arrianos, quienes lo encerraron en un estrecho aposento donde lo arrastraban por tierra medio desnudo, haciéndolo bajar de espaldas por una escalera con la cabeza hácia abajo, sin conseguir respuesta en favor de su herejía. Avanzó de Constancio lo que deseaba, que fué hacerle conocer las injustas pretensiones de los obispos arrianos contra San Atanasio y murió á una avanzada edad el año 370.
348 dias transcurridos, faltando 16 para fin de año.
Luna nueva (6.ª dia).
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 9 m.

Efemérides

1861—CESACION DEL GOBIERNO DEL PARANÁ. Despues de los desastres de Pavon, de Cañada de Gomez, del movimiento reaccionario en varias provincias y de la actitud asumida por el general Urquiza, que retirándose á su residencia de San José, en el Uruguay, negaba el concurso de sus tropas al gobierno nacional, desconociendo así de hecho su autoridad, la accion de este quedaba reducida á la ciudad del Paraná, que hasta entonces habia sido el asiento del Congreso y demas funcionarios nacionales; en tal estado de postracion y de abandono, el vicepresidente en ejercicio del poder, general D. Juan Pedernera, firmó con sus ministros la declaracion de que el gobierno de la Confederacion Argentina habia cesado el 15 de Diciembre de 1861.

EL SIGLO

Prevencion injustificada

Nos duele cuando vemos á un hombre inteligente é ilustrado pagando tributo á preocupaciones vulgares; y esto nos acontece cuando vemos al redactor de *La Nacion* irritarse contra los periodistas españoles, por el atrevimiento de juzgar con su criterio propio las cosas que pasan en este pais.

Bien sabe Dios que no nos sentimos con vocacion de Mentores. Es una tarea muy pesada, y con frecuencia muy estéril. En estos tiempos no son muchos los Telémacos que prestan dócil oido á las amonestaciones de la esperiencia.

Pero si no tenemos pretensiones de Mentor, pretendemos sí usar libremente del derecho que nos reconoce la liberal Constitucion de esta República. Pretendemos tambien tener para decir lo que pensamos del redactor de *La Nacion*, el mismo derecho que él tiene para decir lo que piensa de los periodistas españoles.

No ha llegado el redactor de *La Nacion* hasta averiguar el motivo que á cada uno de los españoles que redactamos diarios en Montevideo nos ha traido á esta tierra.—Pero no anda ya muy lejos de engolfarse en esta indagacion —No la creemos sin embargo necesaria para la formacion del censo y de los cuadros estadísticos de la poblacion.

¿Qué se propone el Sr. Redactor de *La Nacion* al deprimir á los periodistas españoles? ¿En qué le han ofendido? ¿Qué agravios tiene que vengar en ellos?

Le irrita su actitud, dice, porque denigran á la República; y la denigran por el hecho de hacer la oposicion á todos los Gobiernos.

En primer lugar, no es cierto que los periodistas ni españoles ni orientales, que hacen la oposicion á este gobierno, las hayan hecho á todos—No se ofusque el colega, no se irrite, examine uno por uno los nombres de los españoles que estamos en la prensa, y se convencerá de que es verdad lo que decimos.

Pero suponiendo que haya siempre periodistas españoles en la oposicion, ¿cómo se ha de deducir de ahí que esos periodistas ofenden y denigran á la República? ¿De cuándo acá el censurar á un Gobierno es ofender á la Nacion? ¿Acusará el colega de ese delito de lesa Patria á todos sus compatriotas que escriben diarios de oposicion?

Creemos que no: creemos que reparará en la tristísima consecuencia que de ahí se sacaria para el patriotismo oriental.

Pues entienda bien el colega que los que hemos nacido lejos de esta tierra, por la naturaleza y por la Constitucion tenemos perfecto derecho de escribir lo que pensamos de lo que aquí sucede, guardando, como es natural, las formas cultas que la conveniencia y la cortesia imponen á todo escritor que se respeta.

En este asunto el redactor de *La Nacion* se deja llevar por la pasion hasta un punto que parece increible. ¿Cómo sino habia de afectar menosprecio hácia los hombres que, nacidos en humilde cuna, se elevan por sus propios méritos? — Digámoslo con franqueza. Eso no es digno del ciudadano de una República que no reconoce entre los hombres otros títulos de distincion que la virtud y el talento.—El señor Kubly está cansado de saber que el hombre que se eleva desde abajo, tiene mucho mas mérito que el que nació en mas alta esfera: que el que con escasos recursos logró ilustrarse movido por su noble impulso, ha adquirido títulos á ser considerado á la par de los que desde sus primeros años frecuentaron los Colegios y las Universidades.—¿Cómo se explica entonces el desden con que habla el redactor de *La Nacion* de los *advenedizos* y de los que han venido *con los calzones remendados*?

Podemos defenderlos con desembarazo, puesto que el redactor de *La Nacion* declara galantemente que no estamos entre ellos—Sin embargo, declara tambien que estamos contagiados de la epidemia de *fusia anti-uruguaya*.

Como esto lo ha escrito el colega cuando ha leido nuestro artículo *Barranca abajo*, suponemos que este artículo es el que nos ha valido la expedicion de esa Patente sucia. ¿Pero no hubiera sido mucho mejor contestar á lo que deciamos en aquel artículo?—Mejor hubiera sido indudablemente: pero hay cosas que no tienen contestacion—Entonces un hombre de recursos como el redactor de *La Nacion*, siguiendo el concepto de Larra, deja el asunto á un lado, y discute la persona de su adversario ó contendiente.

Tenemos asimismo que agradecer al señor Kubly la consideracion personal con que nos trata: pero quisiéramos que no se creyese dispensado de guardarla tambien á nuestros compatriotas.—Nos admira que con su claro juicio no perciba que hay una razon poderosa para que sean mas frecuentes las desavenencias en la prensa con Españoles que con otros *Ultramarinos*, como él dice; y que para señalar esa razon no se necesita apelar á soñadas antipatias que solo existen en la fantasia del redactor de *La Nacion*.

La razon [illegible] en la comunidad de origen y de idioma. Los Españoles, que hablamos la misma lengua que aquí se habla, [illegible] tomamos parte en la prensa del pais [illegible]

[illegible] —¿Por qué escribimos mas para el pueblo que para el Gobierno?—Por la razon sencilla de que [illegible]

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

La publicacion que se anuncia del informe sobre los trabajos [illegible]

[illegible]

La Tribuna Popular

No está conforme el colega con el modo como se procede aquí á la matanza de perros, haciendo que se presencien escenas de agonía nada agradables y espeluznándonos á apesarnos dejando todo un dia á las víctimas de la estrignina en medio de la calle.

Dice que los canes encontrados por la calle sin estar munidos del bozal que les impide morder, dado el caso de que fuesen atacados de hidrofobia, deberian ser recogidos y depositados en un corral, donde durante dos ó tres dias fueran conservados, por si algunos de ellos lo reclamasen sus dueños; pasado ese término, serian muertos y quemados para evitar todo perjuicio á la salud pública.

Con lo que deja indicado se lograria satisfacer á la higiene pública, evitar la formacion de capas deleteras, apartar el peligro que ofrece la abundancia de canes y librar á la poblacion de los espectáculos dolorosos á que la condena el edicto policial mandando envenenar á los perros.

El Telégrafo Marítimo

Su ilustrado redactor goza actualmente de la apacible vida del campo, dando así una breve tregua á sus tareas periodísticas y del foro.

Hace mas de lo que por nuestra parte le deseamos grato solaz en su escursion veraniega.

Entre tanto ocupan la seccion editorial dos artículos de colaboracion: uno que trata sobre el impuesto nuevo de uno por mil contra los negociantes de frutos del pais, y otro anunciando la publicacion de algunos interesantes datos sobre el Paraguay.

El Ferro-carril

A la vez que encomia los esfuerzos de los preceptores en el año escolar, patentizados por el éxito satisfactorio de los exámenes, induce á la Direccion á que les dé un tiempo de descanso proporcionado á la fatiga, fijando como término el 9 de Febrero, siquiera para las escuelas que funcionaron en el corriente mes.

Dá un adios al señor Ministro de Chile, deseando su pronto regreso á este pais donde ha sabido conquistarse merecidas simpatias.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Lisboa, 9 de Noviembre de 1882.

En Francia siguen los conservadores haciendo política terrorista y fingiendo creer que la sociedad se halla al borde de un horrible abismo.

Y no son solos los conservadores en esta tarea, en la que les ayuda el elemento jóven del oportunismo. Hace pocos dias publicó el *Paris*, periódico gambetista que dirige Cárlos Laurent, un artículo en el que daba á conocer la terrible organizacion de los partidarios de la dinamita, y una proclama que decia habian distribuido clandestinamente.

En efecto, la pretendida organizacion era la de los comités establecidos para levantar un monumento á Blanqui, y la proclama no tenia mas que dos años de fecha, pues fué publicada en 1880, sin que nadie fijase la atencion en ella.

Que la Internacional tiene organizadas sus fuerzas en Francia, nadie lo duda, es evidente, pero tambien las tiene en Alemania, en Inglaterra, en Austria y en España.

De los diferentes grupos en que la Internacional se divide, el anarquista es el que mas se mueve, el que con mas energía hace su propaganda. Pero ¿tiene fuerzas no ya para hacer estallar una revolucion, pero ni siquiera para producir sérios trastornos? No en manera alguna.

Los obreros piensan mas cuerdamente de lo que generalmente se cree. No hace mucho celebróse un conciliábulo de los *grevistas* del arrabal de San Antonio, y era de admirar el sentido práctico con que los trabajadores contestaban á uno de los hombres mas importantes del partido anarquista.

Lo sucedido en Monceaut-les-Mines culpa ha sido de los clericales, y considerada la cuestion friamente, hay en ella mas de cómico que de trágico. Los obreros, en muy corto número, cansados de sufrir las imposiciones de los directores clericales de la compañia, indignados sobre todo porque las hijas de muchos de ellos habian desaparecido del hogar paterno seducidas por las promesas de las hermanas de San Vicente de Paul, para ir á servir, no sabemos si á Dios ó al diablo, aun cuando nos inclinamos á creer lo último, tomaron en un momento en que sus cabezas se hallaban algun tanto cargadas de vapores alcohólicos, la resolucion de destruir los santos y santas de una capilla, como lo efectuaron. Y preguntamos al conservador mas aferrado á sus principios, ¿qué hubiera hecho si una hija suya lo hubiese abandonado, si ignorase su paradero y conociera á los que la habian instigado á la fuga?

Probablemente algo mas que romper unos cuantos trozos de madera mejor ó peor esculpida.

Lo de Lyon tampoco tiene la importancia que ha querido dársele. Las autoridades, hay que confesarlo, se han alarmado sin razon y se han mostrado en estremo débiles.

Conviene tambien tener en cuenta el carácter francés.

Un francés halla en todo pretesto para divertirse y de aquí esa lluvia de anónimos dirijidos á personas que en su mayor parte nada tienen que ver con las cuestiones obreras, amenazándoles con la dinamita. La prueba de que entra por mucho la farsa en el asunto, es que ni una sola de las amenazas se ha cumplido hasta la fecha.

Cuanto hay de verdaderamente sério en la agitacion de estos dias, ha sido enérgicamente condenado por Mr. Clemenceau en el valiente discurso que pronunció recientemente en el Circo Fernando al dar cuenta á sus electores de un mandato. El gran orador de la estrema izquierda demostró una vez mas que es un verdadero hombre de Gobierno y que no en vano la Francia funda en él grandes esperanzas. Tolerante hasta el estremo dió á sus adversarios todas las ventajas y despues los atacó de frente de una manera ruda y enérgica. Triste fué la jornada para los demagogos de oficio y brillante el triunfo alcanzado por [illegible] de Montmartre.

Con el título de *Un roman parisien* se ha estrenado en el teatro del Gimnasio una obra de Octavio Feuillet, [illegible]

[illegible]

El Teatro Académico D.ª *Maria II* inauguró [illegible]

[illegible]

El gobierno inglés, ha sometido al gobierno egipcio una nueva organizacion de la comision internacional relativa á las indemnizaciones. Segun este proyecto, Francia é Inglaterra no tendrán mas un representante como las demas potencias. Los Estados-Unidos y la Grecia tendrán igualmente un representante. Los Estados de menos importancia tendrán apenas una representacion colectiva. Solo el Egipto tendrá dos representantes, que serán el presidente y vice-presidente de la comision.

Los abogados ingleses rehusan la defensa de Mahmoud-Pachá y Tulba-Pachá, por ser acusados del crimen de incendio. Sin embargo defenderán á Arabi, Ali-Fehmi, Abdulal y [illegible]

Se han dado órdenes rigorosísimas para que los prisioneros no sean torturados ni maltratados.

A medida que avanza la traduccion de los documentos relativos al proceso de Arabi se hace manifiesta su importancia. Entre los papeles ya traducidos se encuentra una carta dirigida á Arabi [illegible] del Sultan. El contenido de este documento compromete mucho al Sultan.

Se han traducido igualmente las actas de una sesion del Consejo de Ministros, en el cual se decidió en presencia de Dervisch-Pachá, enviado del Sultan, oponer resistencia armada á la intervencion inglesa.

Dice Arabi-Pachá en su defensa, que el Consejo de Ministros del Khedive decidió la resistencia á la invasion extranjera; que como ministro de la guerra resistió el bombardeo de Alejandria, retirándose con las tropas al interior de Egipto, una vez que no veia los medios de defender en mas tiempo á la plaza.

En vista de este acontecimiento los notables ulemas, cheiks, etc. en una palabra la nacion entera, reunidos en la capital, decretaron la soberania nacional y dieron poderes en regla á Arabi para defender la integridad de la patria.

La ciudad de Amsterdam, la de mas importancia comercial de los Paises-Bajos va á dar señales de una nueva vida de progreso en los diversos dominios de la inteligencia humana con una Exposicion internacional que se abrirá el 1.° de Mayo de 1883 y durará cinco meses.

Esta Exposicion comprenderá cinco grandes divisiones:

Exposicion Colonial—Exposicion de exportacion general—Exposicion retrospectiva de Bellas-Artes y de artes aplicadas á la industria—Exposiciones especiales—Conferencias y reuniones científicas.

La parte colonial constituye la base de la Exposicion. El estudio comparativo de los diversos sistemas de colonizacion, de agricultura colonial, de los usos y costumbres de los habitantes de los paises de Ultramar, sus trabajos y sus medios de transporte. Deberán presentarse los tipos de la fauna y de la flora de las colonias, como muestras de riqueza y de la variedad de aquellas regiones tropicales.

La segunda division contendrá todo lo que pertenece ó se relaciona con el comercio de exportacion en general. La industria aplicada á la transformacion de las primeras materias, tendrá en esta Exposicion amplia cabida, mientras que al mismo tiempo el comercio y la industria hallarán un vasto campo para desplegarse en el concurso.

La tercera division ofrecerá la ocasion de exponer las obras de arte desde los tiempos mas remotos para constituir un conjunto de datos instructivos de las ideas que se han desarrollado bajo la influencia de la civilizacion en la sucesion de los pueblos.

Será igualmente interesante el estudio comparativo de las Bellas Artes en las diversas épocas y en los pueblos diferentes.

La cuarta division comprenderá las exposiciones especiales, [illegible] comparar entre sí los productos de la Horticultura, de la Agricultura, etc, etc, lo que contribuirá en alto grado á la grandeza de la obra y á excitar el interés del público.

Los Paises-Bajos, por su especialidad en estos ramos, tendrán en ella una gran participacion.

La quinta division constituye la parte intelectual de la Exposicion; las conferencias, las reuniones científicas sobre la enseñanza, las artes, las ciencias, la higiene, la economía política, la jurisprudencia internacional, ofrecerán un vasto campo para luchas fecundas, á las cuales serán invitados los hombres de ciencia, verdaderos esplotadores de la civilizacion.

Figurarán en primer término, en los programas, los problemas de economía colonial, así como tambien las relaciones entre la madre patria y sus colonias.

La mayor parte de las naciones no podrán menos de aprovecharse de estas luchas de la inteligencia, del trabajo y de la produccion. Al exhibir ante la admiracion del mundo entero sus grandezas y magnificencias, el genio y la vitalidad, de la fuerza moral é intelectual que [illegible]

Segun las indicaciones de la prensa madrileña, la izquierda modificará aun notablemente su programa para facilitar la admision de elementos importantes del fusionismo.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta al comité de coalicion republicano de Madrid que se habia dirigido á él como á los jefes de los demas partidos republicanos, manifestándoles que puede contar con su apoyo, pues siempre antepondrá á los exclusivismos de escuela y de partido, los grandes intereses de la democracia.

Segun *La Tribuna*, el Sr. Castelar ha leido un manifiesto electoral á varios senadores y diputados posibilistas, [illegible]

Esto no tiene nada de particular; pero lo que traspasa los límites de lo sublime es que no habiéndose publicado ni conocido hasta la noche en que se leyó aquel documento [illegible] por él, é inmediatamente por telégrafo, la firma de los senadores y diputados ausentes.

O la firma no significa nada, ó espresa la aprobacion de lo que no se conoce. [illegible]

¿Será [illegible] posibilista no hay mas voluntad ni mas inteligencia que la del jefe?

Entonces no es un partido, es una iglesia.

En Madrid se ha proyectado una de las excursiones aéreas. [illegible]

[illegible]

que concebia creaciones en la escena que nos parecia imposible realizar por el producto de la taquilla [illegible] del papel que representaba.

Su indisputable talento labraba una aureola de gloria á la infantil artista, mientras llenaba el bolsillo del empresario.

C. *Jardim.*

Correspondencia de Roma

Octubre, 26 de 1882.

En la espectativa de las elecciones, nadie se ocupa apenas en Italia de los demas sucesos que ocurren en Europa; y sin embargo, los hombres pensadores están profundamente preocupados por la situacion social y política de la Francia y los atentados que con tan lamentable frecuencia se repiten contra los jefes de las naciones. [illegible]

[illegible]

pertenecientes á las clases que mas viajan, el déficit por este concepto es considerable para las empresas.

En épocas, como ahora, de elecciones, la rebaja del billete es de 75 por 100 y tratándose de dos millones de electores, es seguro que la mitad al menos la aprovecharán, si no para votar, para ver á sus amigos y familias. Ademas, en tiempos normales, las compañias cómicas, que todas son trashumantes en Italia, viajan por la mitad, ó tercera parte del precio, como los colegios, sociedades obreras y casi toda asociacion colectiva.

Roma, á pesar de la ya proverbial lentitud de sus obras, acaba de abrirnos en este mes una bella Bolsa, donde ha reunido el tribunal y junta de Comercio. Este nuevo templo de Mercurio está en el antiguo de Antonino, en *piazza di Pietra* y muy cerca del panteon de Agripa. Como en la ciudad eterna la comision arqueológica no permitiria que para nada se tocase á una piedra de la antigua Roma, se han conservado en la fachada de la nueva Bolsa las ocho gigantescas columnas del templo de Antonino.

H.

REMITIDOS

Señor Gerente de *El Siglo.*

Estimado señor:

Habiendo yo ofrecido en la gacetilla de su popular periódico número 4,356, que me habia de vindicar de las calumnias que aparecieron entonces á consecuencia de un célebre juicio de imprenta que le promoví á D. A. Elio Muñoz, en esta villa, cumplo recien hoy con este deber por haber esperado el fallo de los Tribunales, tan luego que saliese la justicia de manos de mis contrarios, cuya vista fiscal y sentencia ejecutoriada adjunto á Vd. para que el público sensato haga por mí los comentarios á que se presta la persecucion de que fuí víctima, ofreciendo pasar mas tarde otros documentos, con que se acabará de hacer la luz sobre los hechos y las personas criminales que se confabularon para ejercer una venganza contra mi humilde personalidad; y si para entonces los Tribunales no han castigado á mis constantes enemigos, lo hará el soberano fallo de la opinion pública en vista de los documentos que publicaré en folleto.

Saluda á Vd. atentamente su afmo. y S. S.,

Torcuato Marquez.

VISTA FISCAL

Señor Juez L. del Crimen.

El Fiscal del Crimen á la vista conferida dice: que despues de haber estudiado detenidamente estos autos se convence de que si ha habido mérito para la iniciacion de este juicio criminal á que dió base legal el veredicto absolutorio, pronunciado por el jurado en el de imprenta que promovió D. Torcuato Marquez contra D. Elio Muñoz, no habia razon alguna para prolongarlo una vez que se ha hecho la luz necesaria sobre los hechos que lo originaron.

El Sr. Marquez ha producido una abundante prueba, justificando así no solo que no ha prevaricado como funcionario público, sino tambien que ha gozado el concepto en la sociedad de un hombre honrado.

Arribando á esta conclusion claro es que cabria una responsabilidad grave á D. Elio Muñoz, si tuviera la calidad de denunciante.

Para este Ministerio no la tiene porque no fué cediendo á sus instancias que pasó esta causa al Juzgado del Crímen, sino por el simple Ministerio de la ley.

Desde luego, queda bien demostrado que hubo mérito, dada la suma gravedad de las acusaciones para iniciar el procedimiento criminal.

Por las consideraciones que anteceden, este Ministerio opina que V. S. debe absolver de culpa y pena al Sr. Marquez, declarando que ha habido mérito para su enjuiciamiento y que son de su cargo las costas de este juicio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1882.—*Cárlos Muñoz Anaya.*—Montevideo, Noviembre 23 de 1882.

SENTENCIA

Autos y vistos, estos obrados autos iniciados contra D. Torcuato Marquez á consecuencia del veredicto absolutorio de f. 30 pronunciado por el jurado en el de imprenta promovido aquel contra D. Elias Muñoz.

Atento lo solicitado por el señor Fiscal del Crimen en la vista que antecede y lo prescrito en su virtud en el art. 191 del Código de I. Criminal; absuélvese de culpa y pena á don Torcuato Marquez, declarándose no obstante haber habido mérito para su enjuiciamiento siendo de su cargo las costas causadas. Notificada esta resolucion elévese al Superior á los efectos del art. 234 del Código citado.—*Julio Saens.*

2778

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 12 de 1882.

Por decreto de esta fecha, ha sido designado Vd. para integrar la Comision encargada de la construccion de la Cárcel Penitenciaria, nombrada por resolucion superior de 2 de Octubre de 1877.

S. E. el Sr. Presidente confia en que Vd. aceptará el honroso cometido que le discierne en su Administracion, prestando al pais un verdadero servicio.

Con este motivo me es muy grato ofrecer á usted el homenaje de mi distinguida consideracion.

C. DE CASTRO

Al Sr. D. José Cándido Bustamante.

Montevideo, Diciembre 14 de 1882.

He recibido la comunicacion de V. E. de fecha 12 del que rije, en la cual me participa haber sido designado para integrar la Comision encargada de la construccion de la Cárcel Penitenciaria, nombrada por decreto de 2 de Octubre de 1877.

Acepto complacido la distincion que he merecido del Superior Gobierno, tanto mas, cuanto que en épocas anteriores, (año de 1879), propendí sin omitir esfuerzo alguno, á que fuera consignada en el presupuesto General de Gastos, una cantidad de veinticuatro mil pesos anuales, con el objeto de obtener la realizacion de tan elevado pensamiento.

Mas de una vez he sido ardiente sostenedor de la idea de llenar la urgente y reclamada necesidad de que nuestro pais se encuentre dotado de un edificio aparente para regenerar por medio del trabajo á aquellos individuos que por sus delitos contra la sociedad han merecido, por parte de los Tribunales, la aplicacion de la pena que las leyes imponen como justo correctivo de su criminalidad.

Quiera el Sr. Ministro aceptar las seguridades de mi mas alta consideracion y aprecio.

José C. Bustamante.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Cárlos de Castro.

INTERIOR

Ateneo del Uruguay

Sr. Presidente de la Comision constructora del edificio para el Ateneo del Uruguay, Dr. D. Juan C. Blanco.

En contestacion á la nota que se ha dignado usted dirigirme con fecha de hoy requiriéndome la manifestacion del estado de la suscricion de acciones, me es grato significar á Vd. que, honrado que fuí con el nombramiento de miembro de esa Comision, dí comienzo inmediato á mi cometido, colocando hasta el numero de *ciento veinte* acciones de la 1ª série ó sea del valor de *treinta* pesos cada una.

Una vez recibidas las acciones referidas procedí á entregarlas á los señores suscritores, percibiendo su importe que fuí virtiendo en Tesorería. Segun los recibos en mi poder he entregado en diferentes partidas hasta la suma de *3510* pesos quedando solo *tres* por realizar, por diferentes causas, pero que espero serán cobradas á la mayor brevedad posible.

Como he tenido ocasion de manifestarlo al señor Presidente, mas que por mi esfuerzo insignificante, el éxito obtenido se esplica por la buena voluntad con que el empréstito ha sido recibido por el pueblo. Es una prueba tangible de esa afirmacion, el hecho de que á pesar de la periodicidad con que pudo verificarse el pago, todos los señores suscritores, sin escepcion, hánlo realizado al contado; habiéndose dado el caso de que algunos de esos señores antes de recibir las acciones habian remitido sus importes que rehusé, indicando la conveniencia de esperar la emision de aquellas. Es otra prueba de la verdad de esa decision en favor del Ateneo y de las aspiraciones que representa, el hecho mas significativo, si cabe, de que ninguno ó casi ninguno de los señores suscritores ha sido impulsado por el interés del reembolso.

Ha bastado indicarles á grandes rasgos el objeto á que eran destinados esos fondos, para que, escusando mayores esplicaciones, contribuyesen con la mejor voluntad como he dicho; llegando muchos de esos señores á establecer expontáneamente la condicion de no ser reembolsables y de manifestar su deseo de contribuir nuevamente, si el cálculo que ha servido de base no diera el resultado que se tuvo en vista. En la lista adjunta se consigna la condicion mas arriba espresada por lo que pueda convenir y como un acto de justicia y de reconocimiento á esos caballeros.

He creido que ese resultado era bastante satisfactorio en sí y por la espectativa que presenta y es por eso que creí innecesario mayor esfuerzo. Si, como se ha insinuado, la necesidad se impusiera, empero, en la hipótesis prevista, puede contar con él la comision que Vd. dignamente preside y con ella la juventud estudiosa.

Dejando así contestada la nota de la referencia, me es grato saludar al señor Presidente con la protesta de mi consideracion mas distinguida.

Montevideo, Diciembre 12 de 1882.

Antonio E. Vigil.

LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES POR ACCIONES DE TREINTA PESOS CADA UNA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DESTINADO AL «ATENEO DEL URUGUAY» CON EXPRESION DEL NÚMERO DE LAS MISMAS POR QUE SE SUSCRIBEN, SU VALOR Y FORMA DE PAGO.

Seijo y Ca., 5 acciones; Pedro G. Villamil, 5 id; Barbagelata y Rolando, 5 id; José A. Fereira, 3 id, (renunciando al reembolso); Pedro S. Zipitria, 3 id, (id id); Rafael G. Zipitria, 3 id, (id id); Antonio M. Perez, 3 id; Luis Podestá, 3 id; Antonio E. Vigil, 2 id, (renunciando al reembolso); Benito Reyes, 2 id; Jaime I. y Viamonte, 2 id; Mauricio Llamas, 2 id; Leopoldo Gard, 2 id; Williams Taylor, 2 id; Antonio Rubio, 2 id; Justino Viana, 2 id (renunciando al reembolso); Cárlos Cásares, 2 id (id id); J. Minelli, 2 id; Conrado Rucker, 2 id; Sanchez é hijo, 2 id; H. Cohe y Ca., 2 id; Pedro Risso, 2 id (renunciando al reembolso); Eduardo Lenzi, 2 id (id id); Manuel G. Fernandez, 1 id; Enrique Buero, 1 id; F. Queirolo, 1 idem; Un ciudadano, 1 idem; José Moreira, 2 id. (Renunciando al reembolso) P. Peyramale, 2 id.; Gines G. Brito, 2 id.; Martin Reyes, 1 id.; Eduardo C. Luna, 1 id.; Pedro P. Diaz, 1 id. (Renunciando al reembolso); Juan J. F. Aguiar, 1 id. (Renunciando al reembolso); Paullier hnos., 1 id; Marcelino Diaz y Garcia, 1 id.; Luis E. Cardoso, hijo, 1 id. (Renunciando al reembolso); A, Barreiro y Ramos, 1 id.; José P. Farini, 1 id.; Juan R. Gomez, 1 id.; Victor Masanés, 1 id.; Exequiel Perez, 1 id.; José M. Vilaza, 1 id. (Renunciando al reembolso); Juan L. Cuestas, 1 id.; Enrique Maciel, 1 id.; Amaro Sienra, 1 id.; Tomas Villalba, 1 id.; Américo Aguiar, 1 id.; Adolfo de Nava, 1 id.; Constancio Bocage, 1 id.; Estanislao Perez Nieto, 1 id.; Eduardo Canstat, 1 id.; P. Piriz Valdez, 1 id.; Alejo Rosell y Rius, 1 id.; Jacinto Muxi, 1 id.; José G. Schiaffino, 1 id.; Abraham Rodriguez, 1 id.; Francisco R. Gomez, 1 id.; Francisco Gonzalez, 1 id.; Manuel M. Herrero, 1 id.; Manuel Soto, 1 id.; Jerónimo Pietra, 1 id.; Francisco Pietra, 1 id.; Hilario Pietra, 1 id.; Juan A. Perez, 1 id. (Renunciando el reembolso); Antonio Suarez, 1 id.; Francisco Marquez, 1 id.; (Renunciando al reembolso);

Juan Lamaison, 1 id.; Pedro P. Hardoy, 1 id.; S. Barreiro, 1 id.; Manuel Eirin, 1 id.; Rodolfo Vellozo, 1 id.; Blas Vidal, 1 id.; José M. de Nava, 1 id. (renunciando al reembolso); José Suarez, 1 id.; Pablo Caderoso, 1 id. (renunciando al reembolso); Juan J. Amézaga, 1 id.; Antonio M. Marquez, 1 id. (renunciando al reembolso); Juan A. Vazquez, 1 id. (renunciando al reembolso); Ignacio Etchart, 1 id. (renunciando al reembolso.—Suma 120 acciones de 30 $ c/u.

Montevideo, Diciembre 12 de 1882.

Antonio E. Vigil.

Señor Dr. D. Antonio E. Vigil.

Señor:

Impuesta esta Comision del importante resultado obtenido por usted en la colocacion de acciones del empréstito del Ateneo, me ha encargado le haga presente sus agradecimientos por el valioso concurso que ha venido usted á prestar á la obra de la construccion de un edificio destinado á aquel centro de cultura moral é intelectual de nuestro pais, y cumplo gustoso tan simpático como merecido encargo, en respuesta á su nota fecha 11 del corriente, por la cual daba usted cuenta de los trabajos realizados por su parte, como miembro de esta misma Comision en la colocacion de acciones.

A sus esfuerzos personales debe el Ateneo la colocacion de *ciento veinte* acciones, de á *30 pesos* cada una, que representan la suma de 3,600 $ de la cual ha entregado ya Vd. en Tesorería 3,510 $, esto es, la casi totalidad del importe de aquellas, y este hecho constituye por sí solo el mayor elogio de sus simpatías hácia el Ateneo, á la vez que un título honrosísimo para con la juventud que llenará en breve—así lo esperamos al menos—ávida de ciencia y de saber, las modestas aulas del edificio levantado con el concurso popular y al impulso de obreros tan infatigables como Vd.

Reciba, pues, señor, la felicitaciones sinceras que por mi intermedio le envía esta Comision, quien ha dispuesto al mismo tiempo la publicacion de su referida nota y nómina adjunta á ella para conocimiento de sus actos y satisfaccion de los accionistas, y acepte las seguridades de consideracion personal con que me es grato saludarle.

Juan C. Blanco.

Montevideo, Diciembre 14 de 1882.

EXTERIOR

La fórmula de la izquierda dinástica

(De *La Epoca* de Madrid)

Por fin sabemos á qué atenernos: no solo se ha encontrado la fórmula ó programa de la izquierda dinástica que capitanea el general Serrano, sino que se ha publicado en las columnas de *El Imparcial*, el órgano oficioso mas acreditado de este nuevo partido, de cuya formacion y desarrollo tienen ya conocimiento nuestros lectores. Hé aquí, pues, los puntos que constituyen ese programa:

«Encomendada, dice, la redaccion del mismo, con arreglo á las bases esenciales en que todos estaban conformes, á dos personas distintas, ambas coincidieron en la manera de dar formal pensamiento que intentaban traducir en términos claros y precisos.

Esta fórmula ó programa, tal cual fué aprobada ayer unánimemente en la reunion celebrada en casa del duque de la Torre, por los prohombres que constituyen el núcleo, por decirlo así, de la izquierda, es la que trascribimos á continuacion.

La izquierda presentará á las Córtes ordinarias convocadas al efecto un proyecto ó proposicion de ley, á fin de que la Constitucion del Estado reproduzca los preceptos de la de 1869, con las siguientes modificaciones:

Art. 31. Se añadirá el párrafo siguiente:

Solo no estando reunidas las Córtes, y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspension de garantías á que se refiere el párrafo primero de este artículo, pero dando inmediatamente cuenta á las Córtes.

Art. 43. Se redactará del siguiente modo:

Las Córtes estarán reunidas cada año el tiempo necesario, por lo menos, para discutir y votar los presupuestos.

El Rey las convocará á mas tardar para el 1.° de Febrero.

Art. 60. Se reforma al tenor de los dos principios siguientes:

El Senado constará de senadores por derecho propio y electivos, pero habiendo de ser mayor el número de estos.

Los electivos serán elegidos por las provincias y por las corporaciones que representen las fuerzas vitales del pais.

Art. 17. Queda suprimido su primer párrafo, segun el que el rey puede suspender una vez las Córtes en cada legislatura.

Art. 77. Se encabezará con este párrafo.

«El rey de España es don Alfonso de Borbon.»

Art. 112. Se le añadirá el párrafo que sigue:

«Pero estas habrán de discutir y votar la reforma constitucional, en un período que no esceda de seis meses, pasados los cuales ya podrán ser disueltas.»

Ya ve la prensa ministerial cómo no ha habido las dificultades que manifestaba, y cómo están conformes en una sola bandera los constitucionales consecuentes con su jefe el duque de la Torre, los amigos del Sr. Moret y la agrupacion democrática procedente del antiguo partido radical.

Representantes de estas tres procedencias concurrieron ayer á la aprobacion de las antedichas reformas en la Constitucion del 69.»

Ahí está, pues, el programa. Todo lo que no se modifica de la Constitucion del 69 queda vigente, y sabido es que hay puntos esenciales como el que atañe á la forma de gobierno, el sufragio universal, etc.

La publicacion de *El Imparcial* es tan reciente, que los comentarios que tenemos á la vista son muy escasos. Sin embargo, diremos que *El Progreso*, bien enterado tambien de lo referente al nuevo partido, confirma las noticias que preceden y trata de demostrar que la Constitucion de 1869, tal como se la reforma, no envuelve peligro alguno para la monarquía, en tanto que los conservadores cuyo órgano principal es *La Epoca*, declaran que combatirán enérgicamente ese programa, porque no comprenden la necesidad de tales reformas, si bien acatarán lo que resuelva la mayoría de las Córtes y sancione la Corona.

El citado periódico, añade en propios términos, que ante la perspectiva de desarmar al partido republicano, y verlo convertido á la monarquía, los conservadores no pueden menos de mostrarse indulgentes.

La situacion se ha despejado. Solo falta que se abran las Córtes, lo que segun aseguran hasta los periódicos ministeriales, ya no puede tardar, para que se cuenten en votacion las huestes de una y otra parte.

La izquierda dinástica ha hecho ya la estadística de los votos y dice que desde el primer dia podrá obtener nada menos que 217 votos en el Congreso, es decir, una mayoría formidable. En una interesante correspondencia que dirigen de Madrid al bien informado periódico *Le Temps*, de Paris, y en la que se da cuenta de una conversacion que tuvo el corresponsal con el general Serrano, se afirma que las tendencias de la mayoría del actual Congreso son muy favorables á dicho general desde que adoptó por programa la Constitucion de 1869. Por el contrario, la mayoría es hostil á los centralistas que sirven de rémora para que se planteen reformas liberales. Sobre este punto escribe las siguientes líneas el corresponsal de Madrid:

«He indicado varias veces que el Sr. Sagasta, despues de la caida del gabinete conservador, presidido por el Sr. Cánovas, se habia visto precisado para ser bien acogido por los que rodean al rey don Alfonso, á aceptar por colegas al general Martinez Campos, á los señores Alonso Martinez Vega de Armijo, al general Pavía y al presidente del Congreso, Sr. Posada Herrera. Haciendo gran presion el gobierno consiguió que viniesen á las Cámaras unos cuarenta diputados ó senadores, únicos que en la representacion nacional y en el pais constituyen el elemento conservador de la situacion; y sin embargo de esto, su influencia es grande, mediante los muchos cargos públicos que obtuvieron sus protegidos, y paralizaba las reformas legislativas debidas á la iniciativa del partido liberal en el espacio de año y medio.

«Todo el mundo sabe que la mayoría estaba disgustada y que revelaba su impaciencia contra el influjo de estos aliados reaccionarios y militares, de tal modo, que desde la primera legislatura se formaron grupos de disidentes acaudillados por los señores Lopez Dominguez y Navarro Rodrigo.»

Trata despues el corresponsal de la tentativa de avenencia que medió entre el duque de la Torre y el Sr. Sagasta, tentativa que no dió resultado, y despues se estiende en consideraciones dignas de citarse:

«He conversado hace ocho dias, prosigue el corresponsal, con los jefes de todos los partidos; he oido á los hombres que militan en las filas ministeriales y á otros que permanecen alejados del actual movimiento político, y todos están de acuerdo en considerar la crísis provocada por la actitud del general Serrano como el acontecimiento mas importante verificado desde la restauracion.

«El señor Cánovas del Castillo, el señor Romero Robledo y el señor Silvela, opinan en esto como los señores Castelar, Moret, Martos y Montero Rios; porque todos se han visto sorprendidos con la profunda impresion que ha causado, aun en las provincias, en los círculos de negocios y en la clase media lo que se denomina la actitud del duque.»

Por último, el corresponsal pone en boca del general Serrano las siguientes palabras, y seguramente estos párrafos son los mas importantes de todo lo que escribe con copia de datos, segun afirma, y completamente autorizado para reproducir estas declaraciones.

«Hé respetado los hechos consumados en 1874, desde cuya fecha he vivido alejado de la política, en la cual no tomé parte, sino en el Senado, como soldado de fila y adicto lealmente á la política del gabinete. Durante diez y ocho meses le he apoyado con mis votos y mi silencio, hasta que he advertido que demoraba el cumplir las ofertas de su programa, y que por esta causa no atraia á la monarquía á las izquierdas, á los numerosos demócratas y republicanos de quienes creia posible que se adhiriesen al rey, porque le juzgo un príncipe inteligente, lleno de buena voluntad y dispuesto á intentar cuanto sea posible para conciliar la monarquía con las aspiraciones liberales, mas poderosas hoy en España de lo que se cree.

«Por mi propio y único impulso adopté en el pasado verano una actitud cuyos resultados han escedido á mis esperanzas, y hoy tengo plena confianza en que si el rey me invita á ello, podré formar un gran partido liberal con los grupos de la izquierda, con los republicanos que me han ofrecido su concurso y con la mayoría de las Córtes, mas liberal que la política que le ha sido impuesta. Repita Vd. en alta voz que estoy cansado de aventuras y lealmente adherido á la restauracion, y que si mis servicios no son aceptados, permaneceré tranquilo bajo mi tienda; pero que desearia que el último esfuerzo de mi vida política fuese la consolidacion de la monarquía, del órden y de las libertades públicas por medio de una política que desarmase al partido republicano, haciendo desaparecer los motivos de quejas y reclamaciones. Creo que esta política acabará por imponerse, que se impone ya, por medio de la actitud de la opinion, á mis adversarios; y admitiré á cuantos vengan á mí de buena voluntad, porque en el momento presente no tengo ódios ni otra ambicion que la de formar para D. Alfonso XII un verdadero y poderoso partido liberal.»

Los diarios de Madrid reproducen estas declaraciones que el duque de la Torre no desmiente, y que por tanto consideramos de una autenticidad incontestable. Todo está preparado, pues, para la batalla parlamentaria.

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete inglés *Britannia* de la línea de Liverpool entrado ayer trajo diarios de Londres y Paris hasta el 17, Madrid 21 y Lisboa 23 del próximo pasado.

Los hechos mas importantes ocurridos en Paris desde el dia 17 hasta el 21 constan de telégramas recibidos en Madrid y Lisboa, de los cuales colegimos lo siguiente:

El Presidente del Consejo y Ministro de Negocios extranjeros E. Duclerc, comunicó á la cámara el dia 18 que habiendo descubierto el oficial de marina francesa Savorgnan Brazza un nuevo camino en la direccion del curso superior del rio Congo, firmó el 10 de Setiembre con el rey de Makoko y los jefes de las tribus de los Matekés un proyecto de tratado de cesion á la Francia de cierta extension de territorio entre los rios Djerié é Impila quedando asegurado con esa cesion el acceso á la parte navegable del referido rio.

Agregó que el esplorador habia tomado posesion el dia 30 de Octubre del mismo año del mencionado territorio, enarbolando la bandera francesa en Okila ante los jefes de los Matekés y Naglierne, representante de Makoko.

El dia 20 fué nombrada la Comision de la Cámara encargada de informar sobre ese proyecto de Tratado, la cual presentó su informe el mismo dia, aprobándolo sin la menor alteracion despues de darle el Presidente del Consejo conocimiento del Tratado de 1836 con Portugal por el cual quedaron á salvo todos los derechos de la Francia.

La Cámara á su vez, aprobó tambien el tratado.

Decíase que por eso iba el Gobierno á pedir un crédito de 200,000 francos para los gastos de un nuevo viaje del Sr. Brazza, con el fin de establecer en el Congo 12 estaciones científicas, comerciales y hospitalarias. Decíase tambien que la cañonera *Sagitaire* subiria en breve el Congo.

El Senado aprobó el crédito propuesto para auxiliar á las víctimas de Sayda.

Corria como cierto que el gobierno no reducirá el presupuesto de gastos del Ministerio de Obras Públicas. Este rumor produjo mucho efecto en la Bolsa.

La Comision de presupuesto mantiene la supresion propuesta por Mr. Benjamin Raspail, de la Embajada francesa cerca del Vaticano.

Fueron presos en Lyon veinte individuos mas, tres de los cuales estranjeros, por sospechas de pertenecer á una asociacion internacional cuyo fin es trabajar para que se produzcan grèves y sean abolidas la propiedad y la patria.

Segun el Boletin del Escritorio Central Meteorológico de Francia, una zona de fuerte presion se estendia el 16 del pasado de las islas británicas al Mar Negro, habiendo en ella una borrasca procedente de Irlanda, cuyo centro se hallaba entonces en Bélgica y que ocasionaba temporales del Este en el mar del Norte, del Nordeste en las costas del Océano y debia producir el mistral en la Provenza.

En la noche del 16 se desencadenó un violento temporal sobre St. Maló con fortísima

lluvia de piedras. El Vilaine y el Peiche se desbordaron al punto; la aldea de Bruz quedó inundada; en Saint-Brieuc y St. Lunaire la lluvia y el viento derrumbaron algunas paredes.

En Saint-Guimper, donde tambien reinaba el temporal, hubo un incendio en la noche del 15 que devoró las casas de la *mairie*, de la escuela y de la agencia del Correo. El profesor adjunto y ocho hijos perecieron en las llamas.

En la sesion del dia 15 de la Cámara de los Comunes, pidiendo la palabra Gladstone dijo que el gobierno inglés juzgaba oportuna la ocasion para esponer, aunque muy sucintamente, lo que creia poder comunicar desde ya al Parlamento con referencia al acuerdo que debe hacerse en Egipto.

—El Cairo fué ocupado el 14 de Setiembre. Despues de esa fecha empeñóse el Gobierno en hacer volver á Inglaterra las tropas y el material de guerra que se habia enviado, con escepcion sin embargo de las fuerzas que en vista de las circunstancias debian permanecer allí por algun tiempo.

Despues del 8 de Noviembre el ejército de ocupacion quedó reducido á 12,000 hombres. Las cosas toman pues al presente un aspecto nuevo pero esencialmente provisorio en las márgenes del Nilo.

El Gobierno de la Reina no quiere dejar tropas por mucho tiempo en el Egipto. Por el contrario pretende concluir en breve con el Khedive acuerdos temporarios tendentes al mantenimiento del órden y á la seguridad del pais y cuya principal cláusula ha de referirse á los gastos de alimentacion de los mencionados 30,000 hombres.

En seguida declaró Mr. Gladstone que el Gobierno no habia hecho hasta entonces declaracion alguna, aun cuando estuviera como aun lo está, de que nada podia impedirsele si juzgara conveniente hacerlo.

Añadió que tampoco ha pedido ningun crédito para la espedicion; pero que se trataba ahora de asegurar, en la carencia de las fuerzas egipcias, el mantenimiento de la paz y de la seguridad del pais. Es ese el principal objeto de la convencion proyectada, la cual no se refiere sino á una ocupacion temporal.

Citando como ejemplo la invasion de Francia despues de Waterloo, dijo el orador que esa invasion fué análoga, en sustancia, á la entrada de Inglaterra en Egipto, pues el fin principal de la ocupacion era la represion de la rebelion contra el gobierno legítimo del pais. Se celebró entonces un tratado estableciendo las condiciones de la ocupacion y los gastos que debian quedar á cargo de la Francia.

Relativamente á la fiscalizacion ejercida por el parlamento sobre esa convencion, recordó que en 1816, cuando se abrió la primera sesion del parlamento, fué presentado el presupuesto …

y provocó un incendio pavoroso. El rio que atraviesa la ciudad salió de madre é inundó las localidades próximas.

—La *Italia*, diario de Roma, anuncia que en el próximo consistorio que debe realizarse á principios de Diciembre, el Papa preconizará varios obispos italianos y españoles.

—*El Liberal*, de Madrid, dice que el Mariscal Serrano no se opone á cualquier transaccion con el ministerio.

Los Sres. Montero Rios y Martos, antiguos ministros, y muchos otros demócratas, se adhirieron al programa del Mariscal Serrano, con las instituciones actuales y la Constitucion de 1869.

El Ministro de Marina declaró el dia 16 en el Consejo de ministros que habia dado órdenes para que la goleta *Ligera* fuese á las Canarias con un pequeño destacamento de tropas.

La goleta irá despues á tomar posesion de Santa Cruz del Mar, territorio al Oste de la costa de Africa, cedido á la España por un tratado.

El gobierno pretendia ocuparse el dia 20 del tratado de comercio con Portugal.

Las noticias de este pais son de escasa importancia. Solo traduciremos las siguientes líneas del *Diario de Noticias* del 23, referentes al tratado de 1836 á que aludió el presidente del Consejo E. Duclerc, como decimos mas arriba en el resúmen de las noticias de Francia:

«El ministro francés, segun dice la Agencia Havas, leyó un tratado de 1836 de Francia con Portugal, en que están salvaguardados los *derechos* de la Francia. Nosotros, que no conocemos semejante convencion ni tales derechos ni reservas, vemos, por el contrario, cuidadosa y esplícitamente garantidos y declarados los derechos de Portugal en esas regiones, en convenciones posteriores (1838, 1842, 1845, etc.) celebradas hasta una de ellas con Francia é Inglaterra.

Esta última fué para la supresion del tráfico de la esclavitud. Uno de los documentos de la propaganda hecha para esta apropiacion de territorio, dice haber sido la Francia una de las primeras naciones que se asociaron á la supresion del tráfico de la esclavitud en aquellas regiones. En una época mas próxima de los acontecimientos, una autoridad incontrastable, el ministro inglés lord Aberden, lanzaba en un despacho diplomático esta solemne declaracion: «La prontitud con que Portugal se prestó á ser el primer Estado que unió sus esfuerzos á los de la Gran Bretaña para la supresion del tráfico de la esclavitud, no puede ser olvidada.»

«Pero se olvida porque olvida la historia, olvida la moral y el derecho, olvida todo cuanto conviene al interés. El ejemplo está ahí en esos hechos que ahí dejamos patentes. Se afirma que el gobierno portugués está ya hacien- …

se llamaba, se aproximó mas á su prometida y le dijo casi al oido:

—¿Estás por ventura celosa?

—¡Oh, Edgardo!—respondió ella con los ojos llenos de lágrimas, cruzando las manos en actitud suplicante—si no quieres que me vuelva loca, no hables nunca á esa mujer.

—¿Por qué?

—No lo sé: no sé el efecto que me ha causado el verla; he sentido como el presentimiento de una desgracia al admirar su belleza. ¡Ay! Es mas bella, mil veces mas bella que yo!

—¡Nó, nó!—la interrumpió cariñosamente sir Dufferin—Y aunque lo fuera, yo no la amo: yo á nadie amo sino á tí.

—Pero confiésalo: has tenido amores con ella.

—Un simple coqueteo durante la temporada de los baños de mar.

—Estoy segura de ello: es una persona peligrosa; si frecuentases su trato, acabaria por robarme tu afecto; y óyelo, Edgardo, si tú me fueras infiel, me daria la muerte.

Miss Mac-Donald pronunció estas palabras con tal resolucion, con tal acento, que sir Dufferin se estremeció.

—¡No digas eso Alicia mia!—esclamó.—No lo pienses siquiera. Yo te amo sobre todas las cosas; no he amado á nadie como á tí. No temas, no receles nada, y haz por sujetar tu imaginacion, que es tu principal enemigo. Las exigencias de sociedad me impondrán el deber alguna vez de acercarme, de saludar á otras mujeres; pero ten la certeza de que tanto al ménos como tú deseo siempre volver á tu lado.

Dulce é inefable sonrisa fué el premio de semejante protesta, y los dos amantes, dirigiéndose una mirada inefable se volvieron hácia ladi Mac-Donald.

—¿Qué hacemos?—preguntó Alicia.

—Como siempre, tu voluntad—contestó su madre.

—El landó nos espera. Vamos á Capodimonte.

—Vamos á donde quieras.

Sir Dufferin dió galantemente el brazo á la que debia ser en plazo breve su suegra; las dos hermanas se colocaron delante, y los cuatro personajes desaparecieron.

Los dias siguientes los encontramos en todas partes, en Pompeya y en Herculano; en Caserta y en el teatro de San Cárlos......

Mi curiosidad, exitada por los diálogos que el acaso me habia hecho oir, me indujo á pedir noticias al dueño del hotel, hombre curioso y escudriñador, que por los respectivos criados averiguaba la historia de todos sus huéspedes.

Sir Dufferin sobrino del embajador británico en Constantinopla, pertenecia al cuerpo diplomático; tercer secretario de la legacion de Inglaterra en Roma, allí habia conocido durante …

mo una fiera el volcan, levantando una espesa humareda, de entre la cual salian llamas deslumbradoras y brillantes.

La lava brotaba cual violento torrente, produciendo al caer un rumor sordo y estraño.

De repente oyéronse un alarido agudo y estas palabras terribles:

—¡Adios Edgardo! ¡Adios para siempre!

Y vimos entre el resplandor de la eterna hoguera una sombra que en carrera vertiginosa se lanzaba rápidamente hácia el abismo, y desaparecia sepultándose en él.

No es posible describir las escenas que siguieron á la espantosa catástrofe.

La madre y la hermana de la víctima caian en tierra inanimadas: el causante de tan lastimosa trajedia, inmóvil, mudo, estático, parecia haber perdido la razon; mientras los espectadores exhalábamos gritos de angustia y de horror.

Yo de mí sé decir que una de las impresiones mas profundas de mi vida ha sido la que acabo de referir, y no se borrará nunca de mi memoria la noche del 13 de Mayo de 1881.

. . . .

Ramon de Navarrete.

Una excursion á Bayreuth

EL PARCIFAL

I.

No lejos de la Estacion que enlaza á Bayreuth con la red de los ferro-carriles alemanes, sobre elevada colina que por bien trazado camino se une al barrio mas animado de la ciudad, levántase el teatro que la ópera wagneriana, debe principalmente á la munificencia y al entusiasmo artístico del Rey de Baviera. Contemplando el monumento desde el arranque de la suave pendiente que lleva á lo alto, destácase con sus severas líneas y bien concertadas proporciones, sobre un fondo de verdura formado por la apretada selva de pinabetes que cubre la inmediata montaña.

Visto de cerca, nótase el cuidado con que el arquitecto procuró apropiar la fábrica á su fin permanente, resolviendo con el mas visible acierto, los problemas de construccion y los que al arte y al servicio público se referian. Todas las partes del edificio, interior ó exteriormente considerado, responden, por admirable modo, á las necesidades positivas que aconsejaron su construccion, mirándose el embellecimiento como anhelo tan secundario, que apenas si tuvo cabida en el pensamiento del alarife.

Al frente de la ancha explanada que precede al teatro, álzase modesto pórtico, unido á un pabellon de dos pisos, que remata en sencillo ático. Desarróllase á diestra y siniestra, en hemiciclo, una ancha galería, que apénas sin cambiar de nivel, lleva desde la explanada á las puertas que con el salon destinado al público comunican. Corta la elipse el plano vertical que encuadra el telon de boca, y desde allí el edificio se continúa en líneas …

mujeres van vestidos, segun su clase, con decencia aunque modestamente.

Excepcion de las funciones de gala, en los teatros alemanes no se nota el menor lujo. Empiezan las representaciones á una hora fija, siete ó siete y media de la tarde; los entreactos son muy cortos, y drama ú ópera concluyen invariablemente sobre las diez de la noche. Quédales tiempo á las familias para regresar, sin ahogo, á sus hogares, y para cenar á una hora cómoda, en ellos, si ya no es que han satisfecho esa necesidad en las confiterías y restaurants que han encontrado en su camino.

En Bayreuth se ha modificado un tanto ese sistema, teniéndose en cuenta la extension de cada acto, y que la concurrencia toda, debia componerse de forasteros y extranjeros. De aquí el haberse señalado para el comienzo las cuatro de la tarde, y la prolongacion de los entreactos apropiada para refrescar los sentidos y el ánimo, sostenidos en tensión continua durante cinco, seis y siete cuartos de hora.

No creo preciso demostrar que el teatro de Bayreuth no es utilizable en invierno; basta la somera descripcion que de él he hecho para que así se comprenda. Es un coliseo de verano, en condiciones totalmente distintas de aquellas que reunen nuestros teatros. Ni se trata de un edificio dispuesto para que la sórdida avaricia de un especulador sin entrañas, explote al cándido público, segun ocurre en mucho teatros europeos, pero sobre todo en los de Paris. Elíjase asiento en la primera ó en la última fila de las veintisiete que el teatro de Bayreuth contiene, si no me equivoco, el precio será siempre el mismo.

Tampoco se registra aquí el latrocinio de los verdaderos *mormales*, ni la farsa ridícula de la Contaduría y el despacho, ni la invencion *cursi* de los dias de moda. No hay juego para mundanas, *cocottes*, *cocodettes* y gomosos. El teatro de Bayreuth es un templo consagrado al arte, y si bien el espectador paga por su asiento un precio que no es ínfimo, comprende que nada estuvo tan lejos del pensamiento de quien lo estableció como el lucrarse, puesto que, aun obtenido á todos los rendimientos posibles, nunca llegarán á cubrir los gastos que la ópera ha ocasionado. Tan cierto es esto, cuanto que aun llenándose el coliseo durante las catorce audiciones que han de darse, el déficit será considerable, al decir los que conocen el libro de Caja del teatro wagneriano.

Las representaciones del *Parcifal* empezaron el 26 de Julio, repitiéndose luego, un dia sí y otro nó, durante todo el mes de Agosto. Total, diez y seis funciones; catorce de pago para el público, y dos gratis para los miembros de la Sociedad protectora del teatro. Las dos principales partes han sido desempeñadas alternativamente, por los Sres. Winkelmann, Gudehus y Jager, y las señoras y señoritas Materna, Brandt y Malten. Los dos papeles inmediatos en importancia han tenido dos artistas cada uno, Scaria y Siehr para el primero, Hill y Fuchs para el segundo. Figuran en los coros los artistas necesarios de ambos sexos, y un buen número de niños de varias edades.

Entre las decoraciones del *Parcifal*, algunas son notabilísimas. El bosque de Monsalvato, en el primer acto, y el templo del Santo Grial, no tienen nada que se les asemeje en ningun teatro de Europa. La manera de realizar los cambios de decora- …

lesmos, aquel imponente fenómeno fué mucho menos devastador que este último.

El Diario de la Marina ocupa columnas y columnas en describir sus terribles efectos con los mas siniestros colores. Las casas destruidas ascienden á millares; las cosechas y las plantaciones aparecen completamente destruidas; puentes arrebatados por las aguas, incalculable cantidad de árboles en el suelo, varios buques sumergidos y gran número de familias sin techo y sin pan: — tal es, á grandes rasgos, el cuadro que se nos presenta en una de las regiones mas ricas y mas bellas.

Elegiremos algunos pormenores para que pueda apreciarse mejor la magnitud de los daños.

Solamente en la hacienda del Valle vinieron á tierra mas de 300 casas; en Guane, 2,000. En Consolacion del Sur calcúlanse en *setenta y cinco por ciento* las que tuvieron igual suerte y en 80 por ciento los árboles caidos ó destrozados. En San Juan y Martinez cuéntanse 1,500 construcciones derrumbadas, de las cuales una tercera parte eran de habitacion.

Una correspondencia del Pinar del Rio describe así aquellas horas de horror:

«El sábado 7 se presentó ya el tiempo bastante sospechoso, pues densas nubes impelidas por un fuerte viento del E., encapotaban casi en absoluto el azul del firmamento, derramando de cuando en cuando copiosos aguaceros que dejaban casi de todo punto intransitables nuestras calles. El viento arreció algo al oscurecer del mismo dia, al propio tiempo que se indicaba una baja alarmante en el barómetro, que hacia presentar la proximidad de la tormenta.

«El dia 8 se presentó igualmente lluvioso, si bien con mayor pujanza el viento del E., que arrastraba con bastante velocidad negros y espesos nubarrones que descargaban frecuentes lloviznas de poca intensidad. Un calor sofocante é impregnado de humedad reinaba en la atmósfera, saturando de vapor casi todos los objetos. A las doce del dia, la lluvia y el viento arreciaron considerablemente, siendo ya igual el descenso barométrico al experimentado en la localidad el dia 6 de Setiembre próximo pasado. A las cinco de la tarde comenzaron á experimentarse las primeras rachas del ciclon, que fueron aumentando incesantemente en intensidad hasta el punto de hacerse irresistibles al cerrar aquella aciaga noche, cuya oscuridad fué profundísima desde las seis y media.

«Desde esta hora hasta las nueve, no hay palabras suficientes con que encarecer la violencia del viento y de la lluvia, que junto con el estruendo de los derrumbes, con el incesante bramido de las ráfagas y con la profundísima oscuridad que reinaba, interrumpida …

comision encargada de proceder á los trabajos de construccion de fortalezas en la frontera de aquella provincia!!!.... »

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Migues, Sauce, Artigas, Melo, Yaguaron, San Gabriel, Cerro-Malero, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz, Pablo Paez, Buschental, Libertad, San Ramon, Tala, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Tacuarembó, Porongos, Fray Bentos, Rivera y San Eugenio; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, pueblo del Tala, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Ruano y Gomensoro, de muebles, pintura y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por Carballo, de comestibles y artículos en general, Zabala 96, á las 12.

Por Sienra, de mercaderías, Rincon 66 á las 12.

Por Paullier, de una finca, Arapey 246, á las 4 1/2 de la tarde.

Por el mismo, de muebles, Soriano 283, á las 12 1/2.

CAMPO NEUTRAL

¡Guardaos contra las preparaciones minerales que envenenan el Pelo! Alimentadlo con el nutrimento saludable contenido en el Tónico Oriental, y ciertamente volverá largo y espeso. Aplicad esta preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán, sino llegarán á la largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un sustituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en lo debian secretar. No es esto todo, la caspa estorba y mata á las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la traspiracion suprimida, y así da oportunidad al pelo de crecer en abundancia. 318

Aunque se muevan no importa - Preciosas fotografías al Bromuro de Plata—Bellísimos retratos al carbon inalterables.

Es nuestra casa la única que ha introducido en el pais estos admirables progresos del arte fotográfico.

Los niños se tratan con una facilidad extraordinaria que permite tomarlos en posiciones simpáticas y propias de su edad.

Lo mismo sucede con las señoras y señoritas, pues siendo tan rápida la operacion, desaparece la dureza chocante de las posiciones forzadas, que resulta casi siempre con el antiguo sistema que hace indispensable el fastidioso fierro que se coloca en la cabeza.

Nuestra casa trabaja diariamente de 10 á 4, lo …

En presencia del desarrollo de la viruela y siendo de temer este aumento con el avance de la estacion, la municipalidad acaba de adoptar diversas medidas para combatir el flajelo.

Esas medidas son las siguientes:

Primera: manifiesto al pueblo recomendando la revacunacion como el mejor medio conocido para precaverse de dicha enfermedad poniendo á disposicion de cuantos los soliciten los medios para revacunarse á domicilio.

Segunda: circular á los médicos pidiéndoles dediquen dos horas diarias á la revacunacion en sus domicilios.

Tercera: circular á los Jueces de Paz pidiéndoles faciliten sus respectivos locales tres ó cuatro horas diarias, para revacunar en ellos á cuantos se presenten á pedirlo.

Cuarta: habilitacion de la quinta de Leslie esquina Paraguay y Azcuenaga para Lazareto.

Quinta: pedido al vecindario para que dé inmediato aviso á los comisarios policiales ó inspectores de seccion de todo caso de viruela que llegue á su conocimiento.

El Empresario Ferrari publica una carta diciendo que está en trato con Sarah Bernhardt para traerla al Plata.

DEL CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1882

Cédulas A al contado, 100 %
Id E al contado, 84 %
Id id para fin de mes, 84 %
Id id para fin de Enero, 84
Acciones Banco Nacional al contado; 106 %
Id id fin de mes y fin de Enero 108.

Telégramas de Rio Janeiro de ayer: Cambio sobre Londres 21 %. Soberanos 11,300; Carne tasajo 310 á 470. Existencia 1.910,000 kilos. Bahía: Carne tasajo 330 á 470. Existencia 2.670,000 kilos.—Pernambuco: Carnes 320 á 460 Existencia 2.210,000 kilos.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Diciembre 14.

ANTES DE HORA

Acciones Inmobiliaria

50 al contado. . . . 11½ $ cada una

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

10,000 $ para fin de Enero . 29½ p% de a/v.
10,000 « para mañana . . 28½ « «
5,000 « para fin de mes . 28¾ « «
2,000 « idem idem . . 28¾ « «
2,000 « idem idem . . 28¾ « «
10,000 « idem idem …

V. de Giuliani, 1 casco tabaco.
M. A. Favaro, 95 cajones cerveza, 1 id hongos, 4 id mercancía, 2 id libros, 1 id sillas, 1 id platos, 8 atados hierro, 11 idem acero, 98 lingotes estaño, 1 prensa para litografía, 2,640 baldosas, 2 barriles cerveza.
Delucchi hnos., 24 bultos trilladoras, 1 motor.
Belsso hnos y Surraceo, 8 cajones droguería.
A. Costa di Gio Batta, 1 cajon raso, 1 id agujas.
N. Caprario, 1 cajon calcetines.
F. Cottens, 3 cajones cuchillos, 24 idem mercería, 1 idem agua de olor, 1 idem artículos varios.
Demarchi, Parodi y Ca., 33 cajones droguería.
Menet y Ca., 1 piano.
J. A. Turenne, 2 cajones maderitas.
C. Sagory, 2 cjs piedras de afilar, 3 cascos clavos.
F. y C. Coste, 338 chapas de mármol.
C. F. Bally, 8 cjs zapatería.
Ugo y Ca., 1 cej calcetines.
O. Ceppi, 3 cjs librería.
E. Quincke, 5 cjs objetos de música.
T. Lamp, 1 casco vidrios.
F. L. Humphreys, 8 cajs ferretería, 10 id metal, 12 atados hierro, 20 rolles alambre.
Peyramale hnos. 1 cj. tirabuzones.
Wedekind Fehr y Ca. 1 fardo mercancías, 2 id raso lana.
B. Reyes Anaut y Ca. 1 cajon casineta.
Trabucati y Ca. 3 bultos tinta, 1 cj. ornamento fúnebre.
Malimann y Ca. 1 cajon calcetines.
Hardy y Ca. 1 cajon lienzo, 1 id mantas.
L. Bonomi y Ca. 36 cascos pintura, 3 fardos borra de algodon.
A. Rabo 1 casco porcelana.
J. Shaw, 1 cj. camas, 4 cascos ferretería.
A. Piaggio, 2 cj. almanaques, 1 id libros.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—14

Hamburgo el 15 de Noviembre y escalas, vapor aleman *Valparaiso*, de 1544 toneladas, capitan Holten y 54 tripulantes, á G. Moeller con 3 pasajeros y la carga siguiente:—á E. Quincke 70 barricas alquitran, 109 bultos cabullería, á G. Michaelsen y ca. 10 cajones fósforos, 10 id manteca, 1 id artículos de cuero, 4 id papel, 10 id oblea, á Wickham y ca. 5 cajones medias, 1 id algodones, 1 id trencillas, á Menet y ca. 2 cajones algodones, 5 idem géneros de lana, 1 bulto libros, á Trabucati y ca. 52 cajones máquinas de coser, 9 id porcelana, á C. Engelbrecht 56 sacos y 221 cajones cerveza, 1 idem maquinaria á Malimann y compañía 1 cajon mercería, 20 bultos mercancías, 2 cjs pana, 5 idem tejidos de lana y algodon, á T. Lamp 5 cjs loza, 11 id lámparas y accesorios, 5 id muestras, á M. M. Gonzalez y Ca. 1 cj algodones, 24 id géneros de lana, 3 fardos fieltro, 32 cjs algodones, 2 id juguetes, 4 id vino, 20 id máquinas de coser, 2 id fósforos, á A. Rubio 3 cjs ferretería, á Libert hnos. 1 cj ju- …

sido elegidos por el beneficiado y su cuadrilla, asegurando dichos diestros al público que los toros reunen todas las condiciones que requieren para esperar que la corrida agradará á los aficionados en particular y al público en general, compitiendo con los españoles por su bravura.

En esta corrida tomarán parte seis matadores, banderilleando cada uno su toro, teniendo un premio el que mejor este en el toro que le corresponda.

Matadores—Manuel Hermosilla, Antonio Ortega (*Marinero*), Luis Mazzantini, Manuel Mejía (*Bienvenida*), Ricardo Verdute (*Primito*), José Galés.

Picadores—Juan A. Mondejar (*Juaneca*), Enrique Sanchez, Fernando F. Martinez, Juan Perez.

Nombres de los toros—1º «Chachirulo», 2º «Venenos», 3º «Boticario», 4º «Señorito,» 5º «Cucharito,» 6º «Temerario», 7º «Timonel», 8º «Saladito», 9º «Loverito,» 10º Madrileño, 11. «Malaquita,» 12. «Peladito».

Precios los de costumbre.

La corrida dará principio á las 3 y ½ en punto y las puertas de la Plaza se abrirán á la 1 y ½.

Una banda de música tocará durante el espectáculo.

NOTA—El diestro Luis Mazzantini dará el salto de la garrocha y pondrá banderillas en silla, como así mismo los diestros Manuel Megía (Bienvenida) y Ricardo Vercute (Primito) ejecutarán diversas suertes conocidas en el toreo.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ANGLO-AMERICANA

DIRECTOR: JUAN NELSON

El sábado 16 de Diciembre

Espléndida y variadísima funcion

A pedido general se pondrá en escena la gran pantomima histórica, titulada episodios de

GARIBALDI EN MARSALA

Rebaja de precios—Palcos con 6 sillas, $ 1.50; lunetas, 0.20; entradas, 0.20; niños, 0.10; gradas, 0.20; paraiso, 0.20.

A las 8 ½.

La Empresa.

REMATES

Laens Camacho y C.ª

Importante remate—En nuestra casa Zabala, 136

El jueves 21 del corriente, á las doce y …

Albanell y Cabal

ATENCION

De los espléndidos muebles pertenecientes al finado D. José C. Parpal—En su casa calle 18 de Julio núm. 572 (altos).

El miércoles 20 del corriente, á las doce en punto, venderémos dicho rico menaje, cuyo gran detalle daremos oportunamente.

A las 2 en punto

Una rica caja de fierro á prueba de fuego. 2770.d14

Ruano y Gomensoro

Gran remate de muebles, pintura blanca y de gran variedad de artículos

En nuestra casa, Piedras núm. 134

HOY viernes 15 á las á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

700 banderas para confiteros.

A las 3 de la tarde

100 arrobas pintura extra núm. uno

1 piano perpendicular.

2768 d. 12

Ruano y Gomensoro

De seis carretillas, 19 mulas, 1 caballo y demas enseres de la pandilla de don Manuel Lopez y C.ª

En la calle Cerrito núm. 286 entre Cerro y Juncal

El domingo 17 del corriente, á las dos de la tarde, al mas alto precio, por liquidacion de dicha sociedad, venderémos:

6 carretillas.
19 mulas.
1 caballo.
3 encerados, hierros, 1 escritorio, 1 banco, 2 horquillas, 1 balde, maiz, toldos, útiles de escritorio, etc., etc. 2777.d15

Ruano y Gomensoro

Por fin de año …

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8 6 meses

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI - Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Baños Se venden los cómodos y hermosos baños de la playa Capurro, situados en el Paso del Molino; recientemente refacionados y aumentados con un servicio de 6 carros con sus mulas, se halla por consiguiente en estado de servir al público. Su dueño los vende por no poderlos atender. Para tratar, ocurrir á la calle Cerrito número 1 ó en los baños Gouinouilhou. d12.15

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. n29.15

Casa chica Se desea comprar una cuyo precio no exceda de 3,000 pesos, debe estar situada en la nueva ciudad; dirigirse á la calle del 18 de Julio núm. 121. d143.

Cocinero Se precisa uno bueno para una quinta, cerca del Paso del Molino, ocurrir, Rincon núm. 87. d13.3

Créditos Españoles Amadeo Geille, apoderado de algunos poseedores de créditos Españoles, acepta mas poderes para gestionar el cobro de dichos Créditos, sin que los interesados tengan que hacer anticipadamente ningun gasto ó desembolso. Ocurrir á su escritorio, en el vestíbulo de la Bolsa Montevideana, de 12 á 3. d10.perm

Campo Se desea arrendar ¼ ó una suerte de buen campo alambrado, con buenas poblaciones. Para tratar, dirigirse Hotel des Pirámides, cuarto núm. 8. d2.15

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jn11.6 meses

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Capriie y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3ºpaj.dp%

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POCITOS

SERVICIO POR EL TRAM-VIA A LOS POCITOS, BUCEO Y UNION

Desde el 3 de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para los baños de los Pocitos á las 4.20 a. m., siguiendo cada 7 minutos hasta las 9.30 a. m. y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m.

Ultimos trenes—De los baños 10.15 y 10.40 a. m. y 8.40, 9, 9.20, 9.40 y 10.20 de la noche, y de la plaza Independencia 8.20, 8.40, 9 y 9.40 p. m.



Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes Vapor **Rio de la Plata**
Miércoles » **Cosmos.**
Juéves » **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado » **Silex.**
Sábado » **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles » **Silex.**
Viernes » **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
7

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan G. Massey, saldrá **el juéves 14 de Diciembre de 1882 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ARICA
capitan T. Harrys, saldrá **el miércoles 20 de Diciembre, de 1882, Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
COTOPAXI (?)
capitan F. de Gruchy, saldrá **el martes 26 de Diciembre 1882 Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá **el miércoles 3 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Harr, saldrá **el Juéves 11 de Enero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98.
2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Diciembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

POITOU

Capitan Verd

saldrá el 4 de Enero para los mismos puntos.
Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase
ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 2,300 toneladas, capitan Fleury, saldrá el **18 de Diciembre, para el Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

VILLE DE SAN NICOLÁS

capitan Breant, saldrá el **28 de Diciembre, para Havre y Dunkerque.**

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios* muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual* por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 55, Montevideo.—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. E. Bollero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por masinformes, ocúrrase al o agente *G. Lavarello*, **Misiones, n. 50.**
6

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

DESDE EL 7 DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 7 DE ENERO DE 1883

Sr. Camarista Dr. D. Ernesto Velazco.—Secretario: D. Francisco Castro.
Juzgados de lo Civil, Comercial, Hacienda y Criminal al Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granó.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Granó, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la ciudad de Paysandú, D. Antonio Albareda, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen; previénese tambien que las personas que tengan en su poder pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Diciembre 5 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. d7.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Dussaillant y Milhombres, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico, tendrá lugar el 15 de Enero próximo á la una de la tarde.—Montevideo, Diciembre 6 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d8.10

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco J. Errasquin, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, Noviembre 28 de 1882—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n29.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se cita y emplaza á D. Martin Vicente Perez esposo de doña Lucila Guerequis de Perez, para que dentro del término de 10 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, á proseguir la secuela del juicio que le ha promovido ante este Juzgado don Blas Montes sobre cobro de pesos, y á la vez para tratarse del requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento en uno y otro caso de ser declarada la rebeldía á los efectos del art. 843 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y darse por llenado en su rebeldía el juicio conciliatorio de la referencia.—Montevideo, Diciembre 5 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. d6.10

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Magdalena Cuneo; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. d5.30

ANUNCIOS

CONCURSO

CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores, que hasta el 7 de Enero de 1883 estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores, tomando conocimiento de ellas, estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.
Vencido ese término se procederá á la adjudicacion, fijándose el lunes 8 de Enero y los siguientes, si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4
Montevideo, Noviembre 8 de 1882.
Luis de la Torre, Síndico definitivo.
Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.—Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.
n28 h7 e

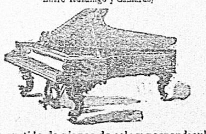
Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.
Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.
Cada piano con garantía de varios años.
65.dp %

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

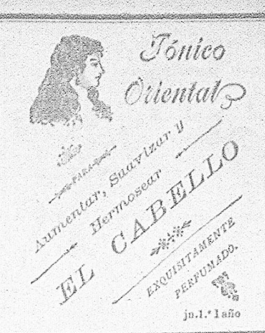
Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial
DE LA ESTERILIDAD
y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.
78



jn.1.º 1 año

EMPRESA DE LIMPIEZA PUBLICA

DE JOSÉ MUNIZ É ISIDRO DOLDAN

Con autorizacion del Superior Gobierno y demas autoridades del país

Nuevo sistema de **máquinas, bombas hidráulicas é inodoras.**
Los que suscriben tienen la satisfaccion de ofrecer sus servicios, desde el 1.º del que rije, para la limpieza de *letrinas, pozos, aljibes, etc., etc.*, por un nuevo sistema de bombas que, indudablemente vienen á llenar un vacio tan fatalmente sentido en Montevideo.
Ademas, cuenta la Empresa con máquinas, personal y demas elementos necesarios para hacer un servicio sin competencia, y no duda que ha de merecer la proteccion del público, por el aseo, por la *economía* y la celeridad en sus trabajos.
Puntos de aviso—Calle Rivera, n. 246; 18 de Julio núm. 374; 18 de Julio, 411; 18 de Julio, 472; Maldonado, 203; Yaguaron, 421, Sarandí, 295 y Uruguay, 165—Administracion, Durazno 309.—*Muniz y Doldan.*
d2.1 mes.dp %



Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

EL ÚNICO VINO

al Extracto de Higado de Bacalao Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

es el

Vino

al Extracto de Higado de Bacalao de CHEVRIER

Desconfiarse de las Falsificaciones y Imitaciones.

Exigir la firma CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Mueblería alemana

DE LA

VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del pais, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.
Precios reducidos.
83.d %

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp %

ACEITE DE OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques
VIRGEN EXTRA FINO — EXPRIMIDO EN FRIO
DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
En *Montevideo:*
E. DELSARTE.
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

TRILLADORAS

de fuerza de 8 y 10 caballos

DE

RUSTON, PROCTOR Y C.ª

Están en exposicion en la barraca de los señores Hilario Helguera y C.ª
Para tratar, ocúrrase á los agentes,

BATES STOKES Y C.ª

CALLE DEL RINCON NÚM. 38 ESQUINA MISIONES
d12.7

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

Gran depósito

DE PRODUCTOS DE LA COLONIA SUIZA

169 — CALLE CONVENCION — 171

Hay en venta á precios módicos:
Quesos de Gruyére, verdadero.
Id imitacion, de las mejores fábricas de la Colonia. id pate-gras, id de Brie, id para rayar.
Manteca fresca y salada.
Jamones, salchichones y tocino.
Alpiste, porotos, ciruelas, aceitunas.
Miel de abejas y grasa de cerdo.
Pasas de uva y piñones.
Huevos frescos.
Semilla de cáñamo y de alfalfa.
Venta al contado con peso y medida abundantes.
d7.15

Vino tinto gallego

LEGITIMO DEL RIVERO

RECIEN LLEGADO

Lo hay en venta en pipas y medias pipas en el almacen calle 25 de Agosto núm. 92.
d2.1 m s

ENCERADOS AMARILLOS

ESTOPA DE ALGODON

Bolsas para carbon, maiz, afrecho, harina, sal, lino, trigo, yerba, etc.
Hilo de todas clases.
Lonas y arpilleras.

EN EL ALMACEN DE TEJIDOS Y CANAMO

164—CALLE CERRITO—164

Montevideo
d10.5

EL TESORO DE LA GARGANTA

TRÉSOR DE LA GORGE — PASTILLES DE A. GICQUEL — Pharmacien de 1re Classe — 4 Rue Delaroche, PARIS. — Au Chlorate de Potasse (Sel de Berthollet) Contre les maux de Gorge, extinctions de voix, Angines, Croup. — Indispensables aux personnes qui font un fréquent usage de la parole. — Exiger la signature ci-contre: — MARQUE DÉPOSÉE

Las **PASTILLAS GICQUEL** al **CLORATO de POTASA**
(Sal de Berthollet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS
MALES de la **GARGANTA, EXTINCION** de la **VOZ**, la **AMIGDALITA**, la **ESQUINENCIA**, las **AFTAS**, la **ENGINA**, el **CRUP**, la **GANGRENA** de la **BOCA**, la **ESTOMATITA ULCEROSA**, la **SALIVACION MERCURIAL**, el **ESCORBUTO**.
Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS **PASTILLAS GICQUEL**:
Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 15 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de **A. GICQUEL**, F.co de 1.a clase, n.º 4, calle Delaroche, en PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES
y exíjase la verdadera caja cuyo fac-símile que dá arriba copiado.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Shorthorn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sanare pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett. Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira)
jl6.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

VIN DE BUGEAUD
PARIS

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HELADOS

HELADOS A LA NAPOLITANA

CONFITERÍA ORIENTAL

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 12
n25.1 mes

VINO GALLEGO

GARANTIDO

Se ha recibido una pequeña partida de vino gallego añejo de lo mejor que se recoje en los mejores valles del Miño.
Vara ver la clase y el precio, ocurrir á la calle Orillas del Plata núm. 237. n26.1 mes

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision
87.dp %

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer
Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et C.*

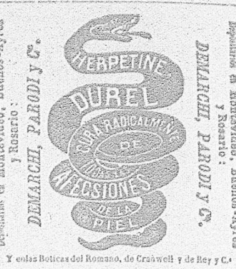
Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (limitado)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 6 de Diciembre próximo se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings igual á $ 1.175 por cada accion de 10 £, correspondiente al primer semestre del corriente año.
Se debe ocurrir á la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, desde las 10 hasta las 12 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m. con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Londres y Rio de la Plata.
El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 6 del mes que viene.
Montevideo, 29 de Noviembre de 1882.
n30.1 mes *E. Cooper*, Rep. Legal.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA COMERCIAL

COMPAÑÍA ORIENTAL

DE

Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio ruega á los señores accionistas quieran ocurrir á la Gerencia de la Compañía calle del Cerrito núm. 171, á cangear los certificados provisorios por las acciones correspondientes.
Montevideo, Diciembre 8 de 1882.
d8.8 *El Secretario.*

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Deutscher Club Frohsinn

SONNABEND D 16 DECEMBER 1882

Abends 8 ½ Uhr

GENERAL VERSAMMLUNG

Tagesordnung

1. Bericht des Schriftführers.
2. Id id Cassenfuehrers.
3. Etwaige Antraege.
4. Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo 1 December 1882.
d2.14 *Der Vorstand.*

JARABE Y PASTA
MOUSSERON
AUT AIBELLIS NON NECAT (?)
El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Costipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curados gracias al uso del
JARABE Y DE LA PASTA MOUSSERON, Far.co de Dijon (*Francia*).
LÉASE EL PROSPECTO
Depósito:
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

OVEJAS

Se venden en el distrito de «Porongos» 4,000 ovejas de cria, calidad inmejorable y de buena gordura; para tratar, en el mismo establecimiento «Santa Isabel», puntas de la Guardia.
d13.6



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, 1.º de Diciembre de 1882.
49

D'bre. 15 **FOLLETIN** 61

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Este se incorporó para mirar en la direccion indicada, vió al fraile que se acercaba acelerando el paso de su mula, y se dejó caer sobre las parihuelas con el rostro iluminado por un rayo de alegría.

—Hemos hecho por vos cuanto podíamos,—dijeron los caballeros,—y como nos urge unirnos al ejército, vamos á continuar nuestro camino, contando con vuestro permiso. Se dice que va á haber una batalla y no quisiéramos llegar tarde.

—Id con Dios,—señores, dijo el herido,—y él os bendiga por tanta piedad; habeis hecho, en efecto, por mí cuanto podíais, y yo no puedo hacer otra cosa que repetir que Dios os guarde á vos y á las personas que sean objeto de vuestro cariño.

—Señor de Armenges,—dijo Guiche á su ayo,—vamos á adelantarnos; en el camino de Cambrin nos reuniremos.

El posadero estaba á la puerta, despues de haber preparado la cama, las hilas y las vendas, y enviado un palafrenero á Lens, que era la ciudad mas próxima, en busca de un médico.

—Bueno,—dijo el posadero,—se hará como deseais; ¿pero no os detencis á curaros esa herida?—continuó dirigiéndose á Bragelonne.

—No vale nada,—dijo el vizconde;—la reconoceré en otra parada que hagamos; lo que os ruego es que si pasa un hombre á caballo y os pregunta por un jóven montado en un alazan y seguido de un lacayo, le digais que efectivamente me habeis visto, pero que he proseguido mi camino y que pienso comer en Mazingarbe y dormir en Cambrin. Es un criado mio.

—¿No será mejor que para mas seguridad le preguntase su nombre y le dijese el vuestro?—preguntó el patron.

—Nunca será malo ese exceso de precaucion; me llamo el vizconde de Bragelonne y él se llama Grimaud.

En aquel momento llegaron el herido por un lado y el fraile por otro: nuestros jóvenes se apartaron para que pasase la camilla, mientras el fraile se apeaba de su mula y mandaba que le llevasen á la cuadra sin quitarle la silla.

—Padre,—dijo Guiche,—confesad bien á ese pobre hombre, y no os cuideis de vuestros gastos ni de los de la mula; todo está pagado.

—Gracias caballero,—dijo el fraile con una de aquellas sonrisas que hacian estremecer á Bragelonne.

—Venid, conde,—dijo Raul para quien era insoportable, como por instinto, la presencia del agustino;—venid, no me siento bien aquí.

—Gracias, otra vez, caballeros,—dijo el herido;—no me olvideis en vuestras oraciones.

—Perded cuidado,—dijo Guiche espoleando á su caballo, para unirse con Raul, que habia tomado veinte pasos de delantera.

Entraba á la sazon en la casa la camilla llevada por los lacayos. El posadero estaba con su mujer en la escalera. El infeliz herido daba muestras de sufrir horribles dolores, y sin embargo, solo se preocupaba de saber si le seguia el fraile.

Al ver aquel hombre pálido y ensangrentado, la posadera asió con fuerza el brazo de su marido.

—Qué te sucede?—preguntó éste—¿Te pones mala?

—No, pero mira,—dijo ella señalando al herido.

—Pardiez!—respondió el posadero—Poca vida le queda.

—Pero no le conoces?

—Conocerle!.... Espera.....

—Ah, Veo que sí,—dijo la mujer,—porque tambien te pones pálido.

—Cierto,—esclamó el posadero—¡Desgraciados de nosotros! Es el antiguo verdugo de Bethune.

—El verdugo de Bethune!—murmuró el fraile, parándose y dando á conocer en su semblante la repugnancia que le inspiraba su penitente.

El señor de Armenges observó desde la puerta su indecision.

—Padre,—le dijo,—ese infeliz por haber sido verdugo, no deja de ser hombre. Prestadle el último servicio que reclama de vos, y tendrá mas mérito vuestra accion.

El fraile no contestó, y entró silenciosamente en la alcoba baja, donde ya habian puesto los criados al moribundo, dejándole solo en cuanto el ministro de Dios se acercó la cabecera.

Montaron á caballo, y emprendieron al trote el camino con Armenges y Olivain.

A poco de haber desaparecido en el camino la cabalgadura, un nuevo viajero se detuvo á la puerta de la posada.

—Qué se ofrece, caballero?—dijo el posadero pálido y todavía tembloroso por el descubrimiento que acababa de hacer.

El viajero indicó con un ademan que queria beber, y apeándose señaló á su caballo é hizo otro ademan como de restregar.

—Diantre!—pensó el posadero—Parece que es mudo. Y dónde quereis beber?—preguntó.

—Aquí,—dijo el viajero señalando una mesa.

—Me he equivocado,—dijo el posadero—No es mudo del todo.

Y haciendo una cortesía marchó á buscar una botella de vino y unos bizcochos, que colocó delante del viajero.

—Se ofrece algo mas?—preguntó.

—Sí.

—Qué?

—Sabes si ha pasado por aquí un jóven de unos quince años montado en un caballo alazan y seguido de un lacayo.

—El vizconde de Bragelonne?

—El mismo.

—Entonces vos sereis el conde Grimaud.

—Sí.

—Pues bien, aun no hace un cuarto de hora que estaba aquí vuestro amo; piensa comer en Mazingarbe y dormir en Cambrin.

—Cuánto dista de aquí á Mazingarbe?

—Dos leguas y media.

Gracias.

Seguro Grimaud de alcanzar á su amo ántes de que acabára el dia, se tranquilizó algo, se enjugó la frente y se bebió en silencio un vaso de vino.

Acababa de dejar el vaso sobre la mesa y se disponia á llenarle por segunda vez, cuando resonó un grito terrible en la alcoba del moribundo.

Grimaud se incorporó y dijo:

—¿Qué es eso? De dónde ha salido ese grito?

—Del cuarto del herido,—dijo el posadero.

—Qué herido?

—El antiguo verdugo de Bethune que hoy ha sido atacado por los españoles; le han traido aquí y se está confesando con un fraile agustino; parece que sufre grandes dolores.

—El verdugo de Bethune!—murmuró Grimaud reuniendo sus recuerdos—¿Es un hombre de cincuenta y cinco á sesenta años, alto, fuerte, moreno, con pelo y barba negra?

—El mismo, solo que ahora tiene la barba gris y el pelo blanco; le conoceis?—preguntó el posadero.

—Le he visto una vez,—dijo Grimaud, cuya frente se nubló con aquel recuerdo.

—Has oido?—dijo la posadera acercándose á su marido llena de miedo.

—Sí,—respondió éste mirando con zozobra hácia la puerta.

Oyóse otro grito ménos fuerte que el primero, pero seguido de un gemido largo y profundo.

Todos se miraron aterrados.

—Es necesario averiguar qué es eso,—dijo Grimaud.

—Parece el grito de un hombre que recibe una puñalada, murmuró el posadero.

—Jesús!—exclamó su mujer.

Como saben nuestros lectores, Grimaud hablaba poco, pero hacia mucho. Lanzóse á la puerta y la empujó vigorosamente, pero estaba cerrada por dentro con un cerrojo.

—Abrid,—gritó el posadero,—abrid, padre; abrid al instante.

Nadie respondió.

—Abrid o echo la puerta abajo,—gritó Grimaud.

El mismo silencio.

Dirigió Grimaud una mirada á su alrededor y vió una palanca que habia en un rincon; corrió á ella y en un momento forzó la puerta.

El cuarto estaba inundado de sangre que se filtraba á través del colchon. El herido no hablaba ya: estaba en el esterior de la agonía; el fraile habia desaparecido.

—El fraile!—gritó el posadero.—¿Dónde está?

Grimaud corrió á una ventana abierta que daba á un patio y dijo:

—Habrá huido por aquí.

—Cómo!—exclamó asustado el posadero.—Muchacho, mira si está la mula en la cuadra.

—No señor,—gritó desde abajo el mozo á quien se dirigia la pregunta.

Grimaud frunció el ceño: el posadero juntó las manos y miró en torno suyo con desconfianza. En cuanto á su mujer, no se habia atrevido á entrar en su dormitorio y permanecia en pié y aterrada, en el quicio de la puerta.

Grimaud se acercó al herido y examinó aquellas ásperas y marcadas facciones que tan terrible recuerdo despertaba en su memoria.

—No hay duda, él es,—dijo despues de un momento de contemplacion.

—Vive?—preguntó el posadero.

Grimaud sin responderle desabrochó el jubon del moribundo, para observar los latidos de su corazon, mientras el posadero se acercaba á la cama; pero de repente los dos retrocedieron dando éste un grito de terror, y poniéndose estremadamente pálido el primero.

El infeliz verdugo tenia clavado un puñal hasta el pomo en el lado izquierdo del pecho.

—Corred á buscar socorro,—dijo Grimaud,—yo me quedaré con él.

El posadero salió precipitadamente del dormitorio.

Su mujer, al oir su grito, se habia marchado corriendo.

CAPÍTULO V

LA ABSOLUCION

Diremos lo que habia pasado.

Hemos visto que el fraile se presentó casi á la fuerza á desempeñar su ministerio cerca del herido: si hubiera visto probabilidad de huir, tal vez lo hubiese hecho; pero las amenazas del conde y de su amigo, y el haber creido que los criados se quedaban en la posada, le obligaron á desempeñar impávido su papel de confesor, y entrando en el dormitorio se acercó á la cabecera de la cama.

Examinó el verdugo el semblante del que debia prestarle los últimos auxilios con esa mirada peculiar á los que están cercanos á la muerte y no tienen tiempo que perder; hizo un movimiento de sorpresa y dijo:

—Muy jóven sois, padre mio.

—Los que visten mi traje no tienen edad,—contestó secamente el fraile.

—Habladme con mas dulzura, padre; necesito un amigo en mis últimos momentos.

—Padeceis mucho?—preguntó el fraile.

—Sí; pero mas del alma que del cuerpo.

—Salvemos vuestra alma,—dijo el jóven religioso,—¿sois efectivamente el verdugo de Bethune?

—No y sí,—respondió vivamente el herido, temiendo sin duda que el nombre de verdugo le privase de los consuelos que reclamaba; lo fui, pero ya no lo soy; hace quince años que cedí mi empleo. Todavía figuro en las ejecuciones; pero no doy el golpe por mi mano..... Oh, no!

—Conque os causa horror vuestro estado?

El verdugo exhaló un profundo suspiro y contestó:

—Mientras herí en nombre de la ley y de la justicia pude dormir tranquilo al amparo de la justicia y de la ley; pero desde la noche en que serví de instrumento á una venganza particular y en que levanté con encono la cuchilla sobre una criatura de Dios, desde entonces. . . .

Detúvose el verdugo moviendo la cabeza con desesperacion.

—Hablad,—dijo el fraile, que se habia sentado al pié de la cama del herido, y que empezaba á interesarse por aquella relacion que comenzaba de un modo tan extraño.

—Ah!—exclamó el moribundo con todo el ímpetu de un dolor largo tiempo comprimido.—He procurado ahogar este remordimiento con veinte años de buenas acciones; me he despojado de la ferocidad natural á los que derraman sangre; he expuesto mi vida en todas ocasiones para salvar la de los que estaban en peligro, y he conservado á la tierra existencias humanas en pago de la que le quité. No es esto todo, he repartido entre los pobres los bienes adquiridos en el ejercicio de mi profesion; he concurrido á las iglesias; la gente que huia de mí, se ha acostumbrado á verme; todos me han perdonado y aun algunos me han amado; pero creo que Dios no me ha concedido su perdon, porque sin cesar me persigue el recuerdo de aquella ejecucion, y todas las noches me parece ver levantarse ante mí el espectro de aquella mujer.

—Una mujer! ¿Conque habeis asesinado á una mujer?—exclamó el fraile.

—Vos tambien!—interrumpió el verdugo.—Vos tambien os servís de esa palabra que resuena en mis oidos: asesinado! ¿Conque no la he ejecutado, sino asesinado? ¿Conque soy un asesino y no un ejecutor de justicia?

Y cerró los ojos lanzando un gemido.

Temiendo sin duda el fraile que espirase sin decir mas, repuso vivamente:

—Continuad, todo lo ignoro; cuando acabeis vuestra relacion, Dios y yo juzgaremos.

—Ay, padre!—continuó el verdugo sin abrir los ojos, como temiendo que se le presentase alguna horrible aparicion—Sobre todo, cuando es de noche y atravieso algun rio, siento que se aumenta ese terror que no puedo vencer; me parece que mi mano no está mas pesada, como si aun tuviese en ella la cuchilla; que el agua se pone de color de sangre, y que todas las voces de la naturaleza, el susurro de las hojas, el murmullo del viento y el chasquido de las olas se reunen para formar una voz plañidera, desesperada, terrible, que me grita: Paso á la justicia de Dios!

—Delira,—murmura el fraile.

El verdugo abrió los ojos, hizo un movimiento para volverse hácia el jóven, y le cogió un brazo.

—Qué delirio!—esclamó—¿Qué delirio decís? Oh, no! Porque era de noche, porque arrojé su cuerpo al rio, porque las palabras que me repiten mis remordimientos son las mismas que yo pronuncié en mi orgullo, creyendo que despues de ser instrumento de la justicia humana, habia llegado á serlo de la justicia de Dios.

—Pero decid como ocurrió todo eso; hablad,—dijo el fraile.

—Una noche fué á buscarme un hombre y me intimó una órden. Le seguí adonde me esperaban otros cuatro caballeros. Me dejé llevar enmascarado, reservándome el hacer resistencia si me parecia injusto lo que de mí exigiesen. Anduvimos cinco ó seis leguas, sombríos y silenciosos, casi sin decir una palabra; y por fin me enseñaron por la ventana de una cabaña á una mujer apoyada de codos sobre una mesa, y me dijeron: «Esa es la que tienes que ejecutar.»

—¡Qué horror!—dijo el fraile.—¿Y obedecisteis?

—Padre, aquella mujer era un mónstruo; declarada que habia envenenado á su segundo esposo, y tratado de asesinar á su cuñada, que era uno de aquellos caballeros; acababa de envenenar á una rival suya, y habia hecho dar de puñaladas, antes de salir de Inglaterra, al favorito del rey.

—Buckingham?—exclamó el fraile.